

Rut :

69.220.100-0

Dirección

San Felipe N° 80

Demandante :

Teléfono :

56-02-261795

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envío OC. :

28-04-2010 12:13:50

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2324-1387-SE10

SEÑOR (ES) : WEISSER Y BERNER LIMITADA

RUT : 77.058.020-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

CONTRATACION DE ONCES ALEMANAS CASA DE ACOGIDA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Bodega Parque Industrial El teniente N °65

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Bodega Parque Industrial El teniente N °65

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Unidad	CONTRATACION SERVICIO DE ONCE ALEMANA PARA USUARIAS PROGRAMA CASA DE ACOGIDA ACTIVIDAD DE AUTOCUIDADO	CONTRATACION SERVICIO DE ONCE ALEMANA PARA USUARIAS PROGRAMA CASA DE ACOGIDA ACTIVIDAD DE AUTOCUIDADO	143.697,48	0,00	0,00	143.697
Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia					Neto	\$		143.697
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		143.697
					19% IVA	\$		27.303
					Total	\$		171.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CONTRATACION DE ONCES ALEMANAS CASA DE ACOGIDA
DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO DEPTO DE CONTABILIDAD MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>